

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°144
del 21 de noviembre de 2012

Acuerdo N°625 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, las patentes de alcohol temporales a los contribuyentes: Sra. Bernardina Uribe Urrutia del Camping San José; Sra. Gabriela Fernández Altamirano del Camping El Progreso; Sra. Gladys Fernández Altamirano del Camping Tío Peyo; Sr. Rigoberto Quiroz Villagrán del Camping El Arrayán; Sra. Mariana Ramos Montoya del Camping Aguas Verdes; y Sra. Mirta Herlitz Canales, del sector La Cascada Salto del Laja, por un período de 4 meses, a contar del 15 de noviembre de 2012 y hasta el 15 de marzo de 2013, ambas fechas inclusive.

Acuerdo N°626 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal autoriza, en forma unánime, renovar por 12 meses el Contrato de Servicio de Aseo Integral a Dependencias de la Municipalidad de Cabrero con la empresa Mafura Servicios Integrales Ltda. a contar del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Acuerdo N°627 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal autorización, en forma unánime, renovar por doce meses Servicio de Contratación de Seguros de Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad de Cabrero, con empresa aseguradora Penta Security, a contar de las 00:01 horas del día 31 de diciembre de 2012 y hasta las 00:00 horas del día 31 de diciembre de 2013.

Acuerdo N°628 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal aprueba, en forma unánime al Modificación al Presupuesto de Educación, por la suma de \$93.000.000.- tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentada a través de Ordinario N°1.227 de fecha 16.11.2012 y expuesta en sesión por el Jefe de Finanzas DEM.

Acuerdo N°629 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal aprueba, por seis votos a favor y uno en contra de concejal Gino Zapata, la Modificación al Presupuesto Municipal vigente, por la suma de \$192.546.000.- (Ciento noventa y dos millones quinientos cuarenta y seis mil pesos), tal como fue presentada al Concejo a través de Ordinario N°1.225 del 15 de noviembre de 2012 y expuesta en sesión por la Jefa de Finanzas.

Acuerdo N°630 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal, aprueba en forma unánime, la modificación propuesta al Título VI de la Ordenanza Local de Derechos Municipales, en los siguientes artículos:

- Artículo N°23 "Derechos por concepto de venta de terrenos de 1.10 * 2.50 mts. máximo 2 años para construcción".
 - Artículo N°26 "Derechos por concepto de venta de Nichos temporales de largo plazo, 20 años renovables por una sola vez por igual período."
 - Artículo N°22 "Derechos por concepto de Sepultación", valor 30% UTM.
- Dejando pendiente el artículo 24º.

Acuerdo N°631 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la introducción de Derechos por Solicitud de Información a través de la Ley N°20.285 de Transparencia, de la Función Pública y acceso a la Información de la Administración del Estado, dejando fuera la impresión de planos y aprobándose los siguientes valores:

- Impresiones de documentos blanco y negro, tamaño carta u oficio :\$ 50
- Impresiones de documentos a color, tamaño carta u oficio :\$ 100
- DVD con información :\$ 1.500
- CD con información :\$ 600

Acuerdo N°632 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal, por acuerdo mayoritario, de seis voto a favor y un voto en contra de concejal Zapata, aprueba el Proyecto de Presupuesto de Salud año 2013, por la suma de \$2.474.874.000.- (Dos mil cuatrocientos setenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil pesos), tanto en Ingresos como en Gastos, tal como fue presentado a través de Ordinario N°1.152 del 21.11.2012 y expuesto en Sesión de Concejo por el Jefe de Finanzas de Salud.

Acuerdo N°633 del 21.11.2012: El H. Concejo Municipal acuerda realizar las sesiones ordinarias del mes de diciembre para el actual Concejo, los días lunes 3 y martes 4 de diciembre en los siguientes horarios:

Lunes 03 de diciembre	: de 09:00 a 11:00 horas (1ª Sesión)
	: de 12:00 a 14:00 horas (2ª Sesión)
Martes 04 de diciembre	: de 09:00 a 11:00 horas (3ª Sesión)